

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ISAMM DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 16 de marzo del 2020, siendo las 11:00 se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, los socios de la compañía **ISAMM DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA S.A.**, contando con la asistencia de los siguientes socios:

- Luis Jonathan Rivera Loor, C.I. 1726723198 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de Gerente General.
- Santiago Alfredo Rivera Concha, C.I. 1714449806 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de Presidente.

Con la presencia de los presentes quienes reúnen el cien por ciento del capital pagado de los socios. La presidencia solicita que secretaria de lectura del orden del día que consta en la convocatoria, misma que consta de los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta General Ordinaria por el señor presidente
3. Informe del señor Gerente General de la compañía
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Resoluciones

Los socios presentes de manera unánime aprueban el orden del día, la presidencia declara instalada la junta de socios en lo conformidad a lo establecido al art. 234 y 238 de la ley de compañías y el estatuto de la compañía.

Conocimiento y Aprobación del Informe del señor Gerente General de la compañía.-

El Sr. Luis Rivera Loor, en su calidad de Gerente General de **ISAMM DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA S.A.**, procede a dar lectura al informe de gerencia, pone en consideración de los socios para que sea aprobado o rechazado. Los socios por unanimidad aprueban el informe presentado.

Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el periodo económico 2019.-

El Sr. Luis Rivera, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento y aprobación del Balance e Informes del último ejercicio económico del año 2019, para lo cual presenta la información, misma que pone en consideración de los socios para su revisión, por resolución de los presentes fue aprobado.

La presidencia Solicita al Secretario que proceda a redactar las resoluciones; para lo cual se concede el tiempo de cuarenta minutos para el efecto después del tiempo concedido, se reinstala la junta general de socios para conocer las resoluciones.

Por unanimidad se aprueban las resoluciones obtenidas durante el desarrollo de la junta. Una vez que han sido tratados y resueltos los puntos del orden del día la presidencia declara clausurada la Junta General ordinaria de Accionistas. Para constancia de lo expresado en el acta suscriben el Gerente General y el Presidente actuante.

Siendo las 13h00, el Sr. Gerente General levanta la sesión.



Luis Rivera Loor
GERENTE GENERAL



Santiago Rivera Concha
PRESIDENTE